



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 12 de abril de 2023  
**P.I.E. N° 623/2022-2023**



Señora:  
Segundina Orellana Paniagua  
**ALCALDESA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI**  
Cochabamba. -

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Cecilia Moyoviri Moye, para que su Autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera pormenorizada y documentada, cuál es la naturaleza, ubicación, objetivos, componentes, beneficiarios, alcance, presupuesto, cronograma de actividades y fuentes de financiamiento del Proyecto “Sectores Vulnerables Críticos dentro del tramo Isinuta – San Antonio, sector crítico ISASE” sobre el cual hace referencia en la nota GAM V.T. No. 500/2023 de fecha 21 de marzo de 2023 presentada al SERNAP. --- 2. Informe de manera pormenorizada y documentada, cuál es el grado de implementación y/o ejecución técnica y financiera del mencionado proyecto, así como las actividades pendientes. --- 3. Informe de manera detallada y documentada, si los componentes y actividades previstas en el mencionado proyecto se sobreponen de manera parcial y/o total a la jurisdicción del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore, y si el mismo es de conocimiento y fue consultado a las comunidades indígenas y originarias que habitan dentro de dicha área protegida, y si las actividades previstas en el mismo son compatibles con los objetivos de creación y la zonificación del TIPNIS. --- 4. Informe si el mencionado proyecto, cuenta con la respectiva licencia ambiental y/o autorización del SERNAP en el marco de la Ley N° 1333 y el Reglamento General de Áreas Protegidas DS N° 24781. --- 5. Informe de manera pormenorizada y documentada, cuál ha sido el grado y nivel de participación social, consulta y validación del mencionado proyecto por parte de las comunidades indígenas y originarias sobrepuestos a la jurisdicción del TIPNIS. --- 6. Informe de manera detallada y pormenorizada, si el mencionado proyecto incorpora algún componente de salvaguardas ambientales, culturales y sociales dirigidas a precautelar y mitigar los impactos directos e indirectos del mismo sobre los derechos territoriales de las comunidades indígenas y originarias susceptibles de ser afectadas. --- 7. Informe de manera detallada y pormenorizada, cuáles son las actividades de protección, prevención y precaución que el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari realiza a objeto de sensibilizar y prevenir la incursión ilegal de asentamientos humanos, avasallamientos y/o vulneraciones a los límites del TIPNIS y derechos territoriales de las comunidades indígenas y originarias sobre el Polígono 7 y la Línea Roja o próximas a



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

ella. --- **8.** Informe de manera detallada y documentada cuáles son los proyectos productivos que impulsa el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, en favor de las comunidades indígenas originarias y/o dirigidas a coadyuvar la protección y preservación del TIPNIS como área protegida de interés nacional y patrimonio del Estado. --- **9.** Informe de manera detallada y documentada, cual es el grado de coordinación con el SERNAP a nivel de la Dirección Ejecutiva y dirección del área protegida con relación a la participación social del Municipio de Villa Tunari en la gestión, protección y cuidado del TIPNIS. --- **10.** Informe de manera detallada y documentada cuántas comunidades indígenas, originarias, campesinas, sindicatos u otro tipo de organización productiva dependientes del Municipio de Villa Tunari se encuentran dentro de la jurisdicción del TIPNIS y cuáles son los mecanismos y niveles de atención en cuanto a servicios básicos en agua potable, educación, salud, producción, transporte y otros a favor de dichas comunidades.”

Con este motivo, reiteramos a la señora Alcaldesa, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Claudia Elena Eguez Algarrañaz*  
**SEGUNDA SECRETARIA**  
**CAMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



Villa Tunari, 04 de julio de 2023  
CITE. GAMVT N° 1006/2023

Señor:  
Sen. Andronico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES**  
Presente. -

**Ref.- En atención a la Nota P.I.E. N° 623/2022-2023 remito informe escrito.**

Distinguido Senador:

El Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari a tomado conocimiento de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 623/2022-2023 enviada por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, en la que su autoridad solicita responder un cuestionario de 10 preguntas sobre los "SECTORES VULNERABLES CRITICOS DENTRO DEL TRAMO ISINUTA -SAN ANTONIO, SECTOR CRITICO ISASESE" al respecto me permito remitir el informe GAMVT/DPS/HMW/SAI - 203/2023 elaborado por la Dirección de Planificación y Seguimiento, asimismo adjunto en anexos y demás documentación pertinente.

Sin otro en particular me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:



Cc/Arch  
SOP/rso.

*Segundina Orellana Pamagua*  
ALCALDESA MUNICIPAL  
G.A.M. VILLA TUNARI





# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



### COMUNICACIÓN INTERNA

GAMVT/DPS/HMW/SAI – 203/2023  
Villa Tunari, 22 de junio de 2023

- A: Segundina Orellana Paniagua  
ALCALDESA MUNICIPAL G.A.M. VILLA TUNARI
- Vía: Lic. Willy Lindolfo Apaza Ticona  
SECRETARIO GENERAL Y COORDINACIÓN
- Ing. Wilder Silvestre Flores  
SECRETARIO TÉCNICO
- De: Ing Wilder Herbas Merida  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
- De: Dr. Mario Bustamante Valeriano.  
DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL.
- De: Ing. Israel Suaznabar Arancibia  
JEFE UNIDAD PRE-INVERSIÓN



Ref.: REMISIÓN INFORME A SOLICITUD DE LA CAMARA DE SENADORES "SECTORES VULNERABLES CRÍTICOS DENTRO DEL TRAMO ISINUTA- SAN ANTONIO, SECTOR CRITICO ISASESE"

De mi mayor consideración:

#### 1.- ANTECEDENTES

En atención a la solicitud escrita recibida en fecha 30 de mayo del presente, se remite el informe de proyectos y en gestión por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari con respecto a los sectores próximos al TRAMO ISINUTA - SAN ANTONIO.

#### 2.- INDICACIÓN

Para el presente informe se ha tomado en cuenta las actividades más relevantes realizadas por el Área de Dirección de Planificación y Elaboración de proyectos en coordinación con las direcciones de Desarrollo productivo y Obras públicas del G.A.M. VILLA TUNARI a la fecha gestión 2023, los cuales responden a las actividades mencionadas.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



### 3.- OBJETIVO

VILLA TUNARI

Mediante la presente se hace referencia a los proyectos relacionados en favor de las comunidades dentro del TIPNIS y Polígono 7 pertenecientes al Municipio de Villa Tunari que se hace mención en la solicitud "SECTORES VULNERABLES CRITICOS DENTRO DEL TRAMO ISINUTA- SAN ANTONIO, SECTOR CRITICO ISASESE" en el tramo ISINUTA – RIO ISESE" los cuales tienen la intención de mejorar las condiciones de vida, conforme a las exigencias de los mismos.

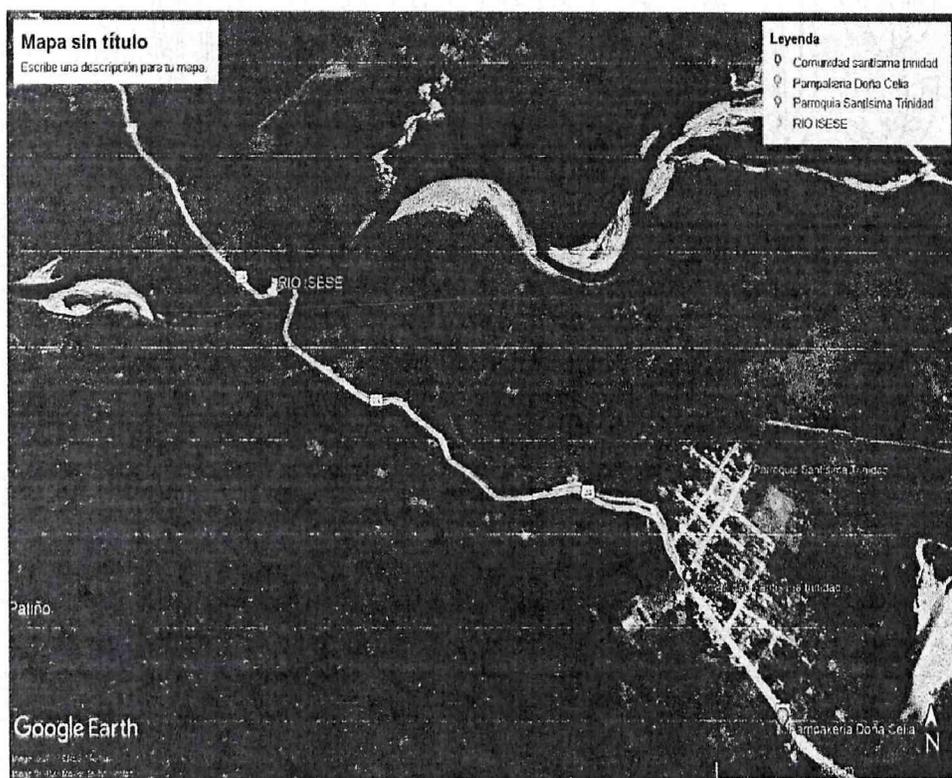
#### 3.1. UBICACIÓN

Geográficamente se encuentra:

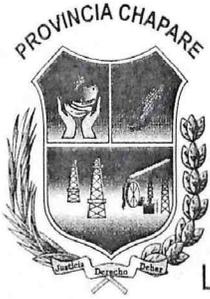
- 203571.00 UTM ESTE
- 8161681.00 UTM SUR

Se ubicará en el:

- **Departamento:** Cochabamba
- **Provincia:** Chapare
- **Sección Municipal:** Tercera
- **Municipio:** Villa Tunari
- **Comunidad Beneficiarias:** Central 15 de diciembre, Central Isiboro, Central Isiboro A, Central Uncia, Central Agario Secure, Central Nueva Tacopaya.



Fuente: Google Earth



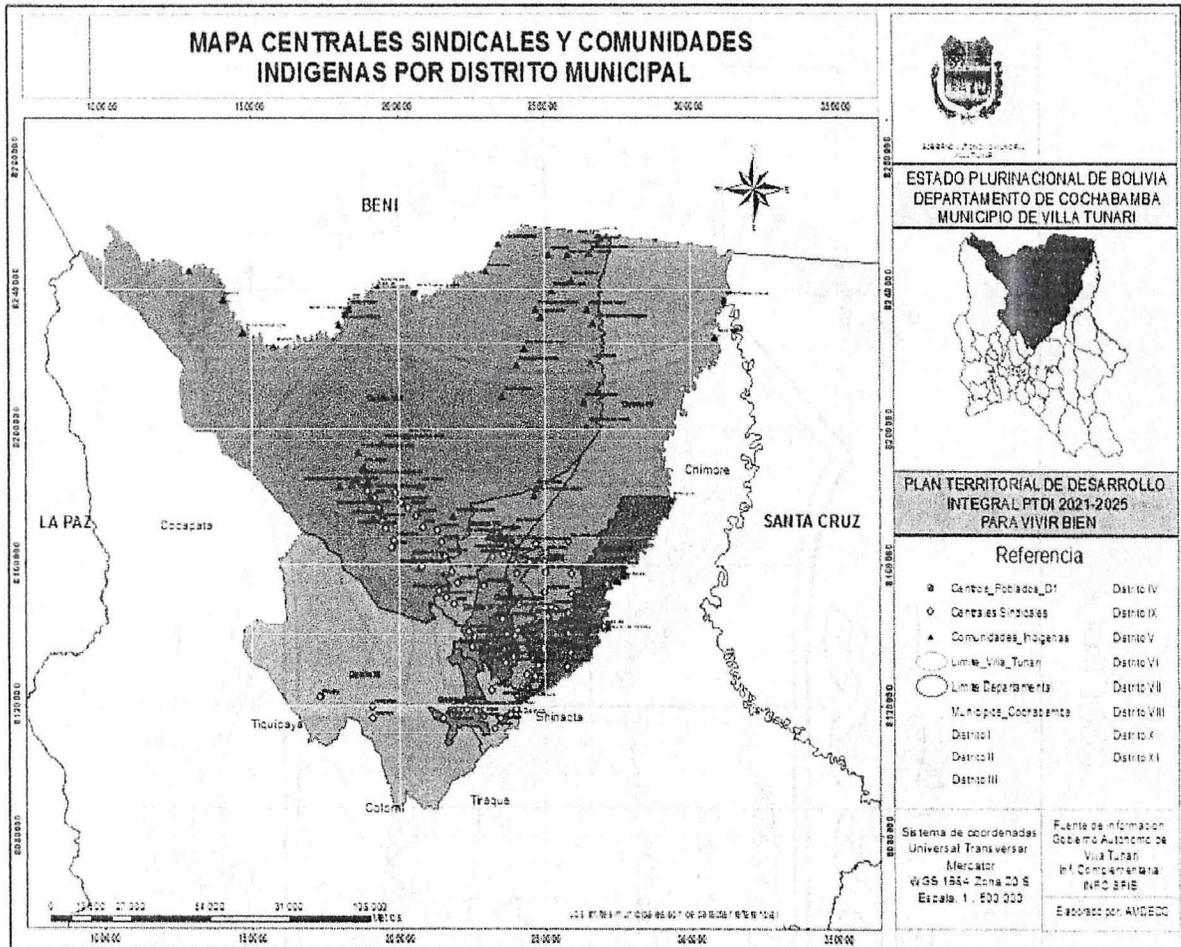
# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Las comunidades indígenas en el Municipio de Villa Tunari se detallan por distrito en el siguiente mapa:

**Mapa Nro 1 Distribución de Comunidades Indígenas dentro del G.A.M.V.T.**



Fuente: PDTI 2021 – 2025

El Municipio de Villa Tunari cuenta con diferentes pueblos originarios Yuracaré y Yuki, que habitan en las riberas del río Chapare.

En el siguiente mapa se tiene las áreas protegidas de acuerdo a las limitaciones y la localización de las comunidades y sindicatos.

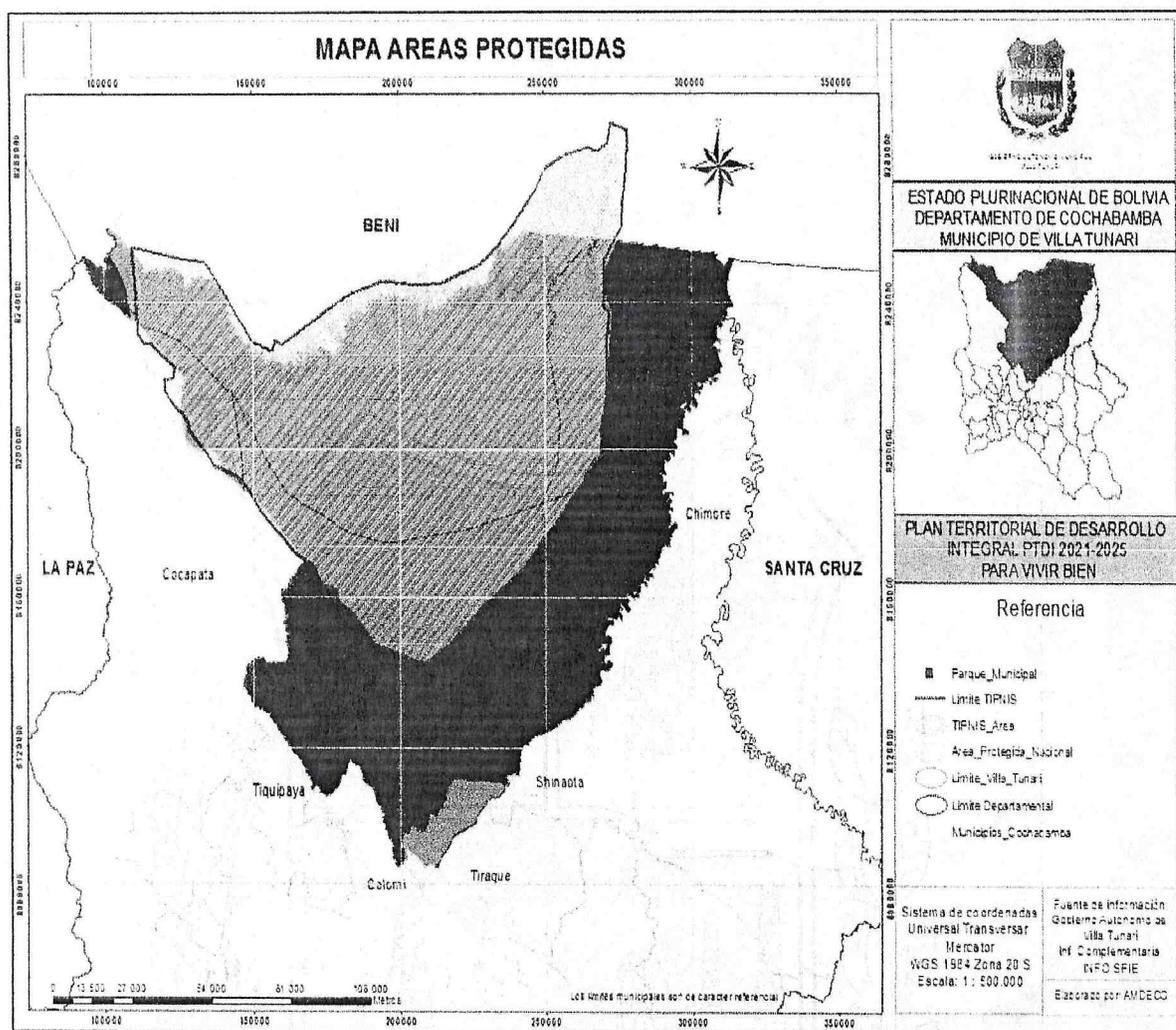


# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Mapa N° 2 Mapa superficie de áreas protegidas dentro del G.A.M.V.T.



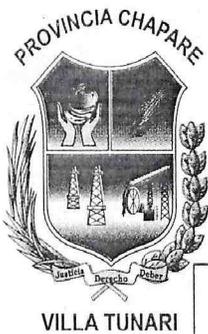
Fuente: PDTI 2021 - 2025

#### 4.- JUSTIFICACIÓN DE INICIATIVA DE PROYECTOS

1.1. Los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025, la Ley N°300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien y de los Planes Sectoriales y Territoriales.

- La Agenda Patriótica 2025, establece que:

<b>Pilar 2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien</b>	
Descripción	<p>El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial, aérea y satelital.</p> <p>El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud. Los jóvenes, las niñas y niños, las abuelas y abuelos, las madres gestantes, todas las bolivianas y bolivianos gozan con alegría</p>



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

	y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente en Bolivia.
<b>Pilar 10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía</b>	
Descripción	Bolivia ha promovido la constitución de una Organización Mundial de los Pueblos y de la Madre Tierra sin dominación, sin hegemonías imperiales, en el marco de la democracia comunitaria y de los pueblos para construir la cultura mundial de la vida.

- La Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo integral para vivir Bien, establece que:

<b>Capítulo III, Derechos, Obligaciones y Deberes</b>	
Artículo 9 (Derechos)	4. Derecho de la población rural y urbana a vivir en una sociedad justa, equitativa y solidaria sin pobreza material, social y espiritual, en el marco del goce pleno de sus derechos fundamentales.
Artículo 10 (Obligaciones del Estado Plurinacional)	1. Crear las condiciones para garantizar el sostenimiento del propio Estado en todos sus ámbitos territoriales para alcanzar el Vivir Bien, a través del desarrollo integral del pueblo boliviano de acuerdo a la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bóñez", la Ley N° 071 de Derechos de la Madre Tierra y la presente Ley.
	4. Crear las condiciones necesarias para la realización del ejercicio compatible y complementario de los derechos, obligaciones y deberes para Vivir Bien, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
	6. Promover la industrialización de los componentes de la Madre Tierra, en el marco del respeto de los derechos y de los objetivos del Vivir Bien y del desarrollo integral establecidos en la presente Ley.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

### ANÁLISIS CONTEXTUAL

**Numeral 8. informe de manera detallada y documentada cuales son los proyectos productivos que impulsa el Gobierno Autónomo municipal de Villa Tunari, en favor de las comunidades indígenas originarias y/o dirigidas a coadyuvar la protección y preservación del TIPNIS como área protegida de interés nacional y patrimonio del estado.**

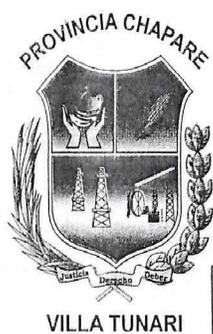
El Gobierno Autónomo Municipal Villa Tunari impulsa lo siguientes proyectos productivos:

Nombre del Proyecto	Cofinanciamiento		Lugar de emplazamiento	Sindicatos Beneficiados	Familias beneficiadas
	Fonadin	GAM Villa Tunari			
Construcción de Empacadora de Piña Distrito n° 8 del Municipio de Villa Tunari.	1.716.594,00	429.148,50	Sindicato San Rafael – Central Uncia.	10 sindicatos (San Rafael, Uncia, 26 de Agosto, Carmen Pampa, Tacopaya, Libertador, Bustillos, Tupac Katari, Urkupiña, 10 de Mayo)	108
	Total (bs)	2.145.742,50			

Este proyecto se encuentra en etapa de ejecución de 90 % la misma cuenta con la categorización ambiental Nivel de categoría Ambiental 4 según menciona la nota En atención a consulta de formulario d nivel de categorización Ambiental (FNCA) del Proyecto "Construcción de Empacadora de Piña distrito N° 8 del Municipio de Villa Tunari, es dado en fecha 26 de agosto de 2022 con cite CAR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAM/GEST.N° 1766/2022 otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Se adjunta documento en los anexos.

### **ACTIVIDADES QUE IMPULSA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DE VILLA TUNARI**

La producción agropecuaria genera economía para el sustento de las familias que pertenecen a las diferentes organizaciones, por tanto, el municipio está fortaleciendo estos rubros potenciales, entre ellos se menciona los siguientes:



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Nº	Rubro	Actividad que impulsa el GAM Villa Tunari en Distrito nº8	Comunidades o Sindicatos	Cantidad	Familias Productoras
1	Producción Piscícola	Fortalecimiento del sistema productivo con: ❖ Asistencia técnica. ❖ Talleres de capacitación. ❖ Socialización de	8 Centrales 48 sindicatos	354 estanques piscícolas	300
2	Producción Piña	Programas Productivos. ❖ Canalización de mercados. ❖ Producción de	5 centrales 19 sindicatos	180 hectáreas de producción	260
3	Producción Cítricos	plantines de cítricos en vivero municipal y entrega de 15000 plantines de cítricos a productores.	1 Comunidad indígena. 9 sindicatos 3 centrales	23.5 hectáreas establecidas de cítricos.	435
4	Producción Apícola		2 Comunidades Indígenas Santísima Trinidad de y San Miguelito Conisur Tipnis. 28 sindicatos 7 centrales	1002 colmenas en producción.	189



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



5	Producción pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Campaña de vacunación contra la rabia bovino y fiebre aftosa</li> <li>❖ Asistencia técnica en desparasitación y tonificación de ganado</li> <li>❖ Inclusión al programa nacional de ganadería: fortalecimiento de pequeños productores con sistemas de producción pecuario (bovino) a nivel nacional.</li> </ul>	<p>Conisur Tipnis</p> <p>7 centrales;</p> <p>Isiboro A, Secure, Tacopaya, Isiboro, 15 de diciembre, 10 de Mayo, Uncia</p>	<p>1.120</p> <p>Cabezas de ganado.</p>	326
---	---------------------	---	---	--	-----

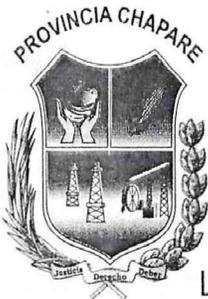
**Fuente:** Datos proporcionados por técnicos de producción del GAM Villa Tunari, 2023.

Estos rubros productivos se consideran potenciales en el Distrito N° 8, por tanto, el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari va fortaleciendo las capacidades productivas generando recurso humano capacitado en toda la cadena productiva.

Los sistemas agroforestales para la preservación de la flora y fauna están siendo fortalecidos mediante la producción de plantines forestales en los viveros Municipales como detalla en el siguiente cuadro;

Nº	Actividad que impulsa el GAM Villa Tunari en Distrito N°8	Comunidades o Sindicatos	Cantidad	Familias Productoras
1	Producción de 53.140 plantines forestales.	20 sindicatos 7 centrales	64 hectáreas de plantación forestal.	82
2	Fortalecimiento del sistema agroforestal con la producción de plantines de cacao y copoazu y entrega de 28.669 plantines.	14 sindicatos 6 centrales	46 hectáreas de implementación de cultivo de cacao y copoazu.	150
3	Fortalecimiento a la producción de café con la producción y entrega 153.353 de plantines de café.	15 sindicatos 4 centrales	38,4 hectáreas de producción.	176

**Fuente:** Unidad Forestal, 2023.



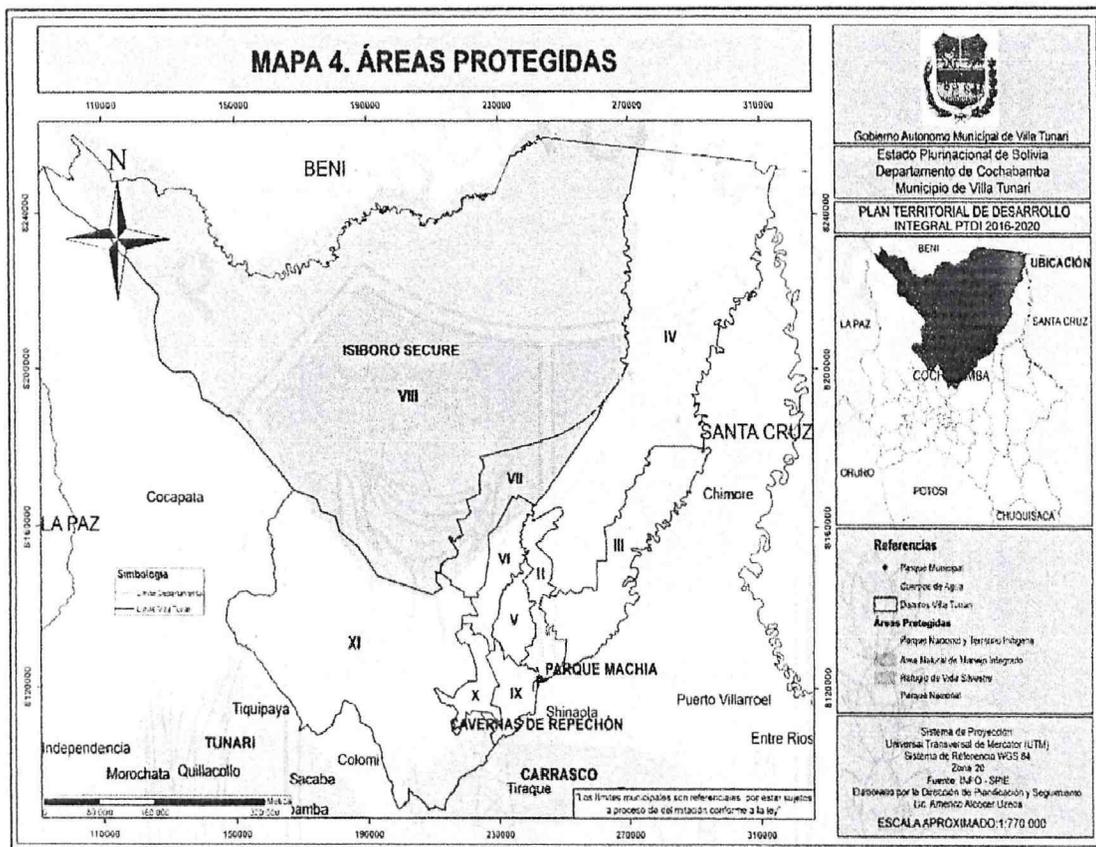
# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Los proyectos ejecutados con recursos asignados al GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI tienen la ventaja de promover el Desarrollo Productivo equitativo de las comunidades del TIPNIS en favor de los cuales impulsa el municipio.

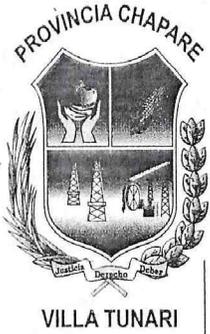
### Mapa N°3. Area Protegida TIPNIS



Fuente: PDTI 2021 - 2025

Se tiene los proyectos ejecutados por parte del G.A.M. VILLA TUNARI los mismos que cumplen las exigencias por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con respaldo de documentación para las limitaciones de áreas protegidas parque.

NOMBRE PROYECTO	CERTIFICADO DE DISPENSACIÓN/CATEGORIZACIÓN	NIVEL DE CATEGORÍA
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SACACHO, SINDICATO LITORAL - CENTRAL 15 DE DICIEMBRE	031003/06/CD-3/N°453/2019	3
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTA ANA - CENTRAL ISIBORO - D8 VILLA TUNARI	NIVEL DE CATEGORIZACION	4
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR VILLA URKUPIÑA, SINDICATO	031003/06/CD-3/N°783/2019	3



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI**  
**"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"**  
 Provincia Chapare

URKUPIÑA CENTRAL 10 DE MAYO DISTRITO 8		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO ISINUTA	031003/10/CD-3/Nª1891/2023	3

Proyecto en gestión de financiamiento de la comunidad dentro del Polígono 7 es la siguiente:

NOMBRE PROYECTO	CERTIFICADO DE DISPENSACIÓN	NIVEL DE CATEGORÍA
CONST. CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL C. SAN GABRIEL D-7	031003/08/CD-3/Nª1380/2021	3

**CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SACACHO, SINDICATO LITORAL - CENTRAL 15 DE DICIEMBRE**

**UBICACIÓN DEL PROYECTO**

El área del proyecto se encuentra ubicado en la comunidad Litoral distante a aproximadamente a unos 85 km. del centro poblado del Municipio de Villa Tunari, geográficamente están limitados en las siguientes coordenadas, (Tabla N° 1).

**TABLA N° 1 COORDENADAS UBICACIÓN PROYECTO**

Estación	Coordenadas UTM	
	Este	Norte
Puente vehicular Sacacho	195159.00 m E	8167310.00 m S

Fuente: Elaboración propia

Actualmente el acceso a la zona del proyecto, Puente Vehicular Sacacho en la comunidad Litoral de la central 15 de diciembre de Villa Tunari, el recorrido se inicia en el municipio de Villa Tunari, hasta la zona del proyecto distante a aproximadamente 85 km. donde el camino en un 50% es asfalto y 50% es de ripio, la ubicación del proyecto se detalla claramente en la siguiente figura.

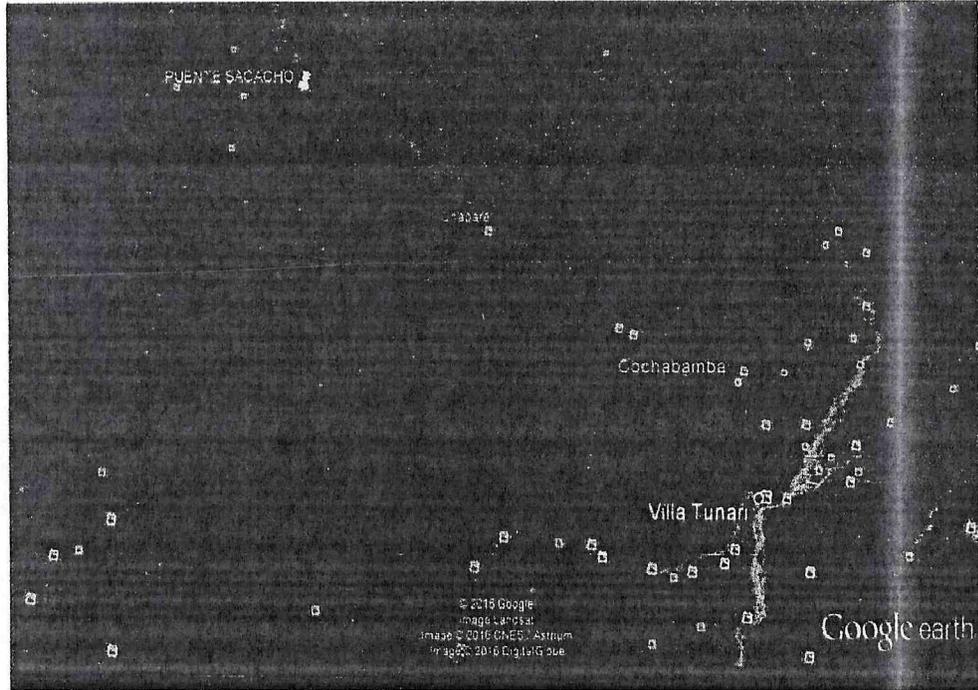


# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Figura N°1: Mapa de ubicación del área de proyecto



Fuente: Elaboración propia

### - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTA ANA - CENTRAL ISIBORO - D8 VILLA TUNARI

#### UBICACIÓN DEL PROYECTO

El área del proyecto se encuentra ubicado en la comunidad Santa Ana distante a aproximadamente a unos 72.0 km. del centro poblado del Municipio de Villa tunari, geográficamente están limitados en las siguientes coordenadas UTM, (Tabla N° 2).

TABLA N° 2 COORDENADAS UBICACIÓN PROYECTO

ESTACIÓN	COORDENADAS UTM	
	ESTE	NORTE
PUENTE VEHICULAR SANTA ANA	203241.750	8158515.288

Fuente: Elaboración Propia



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

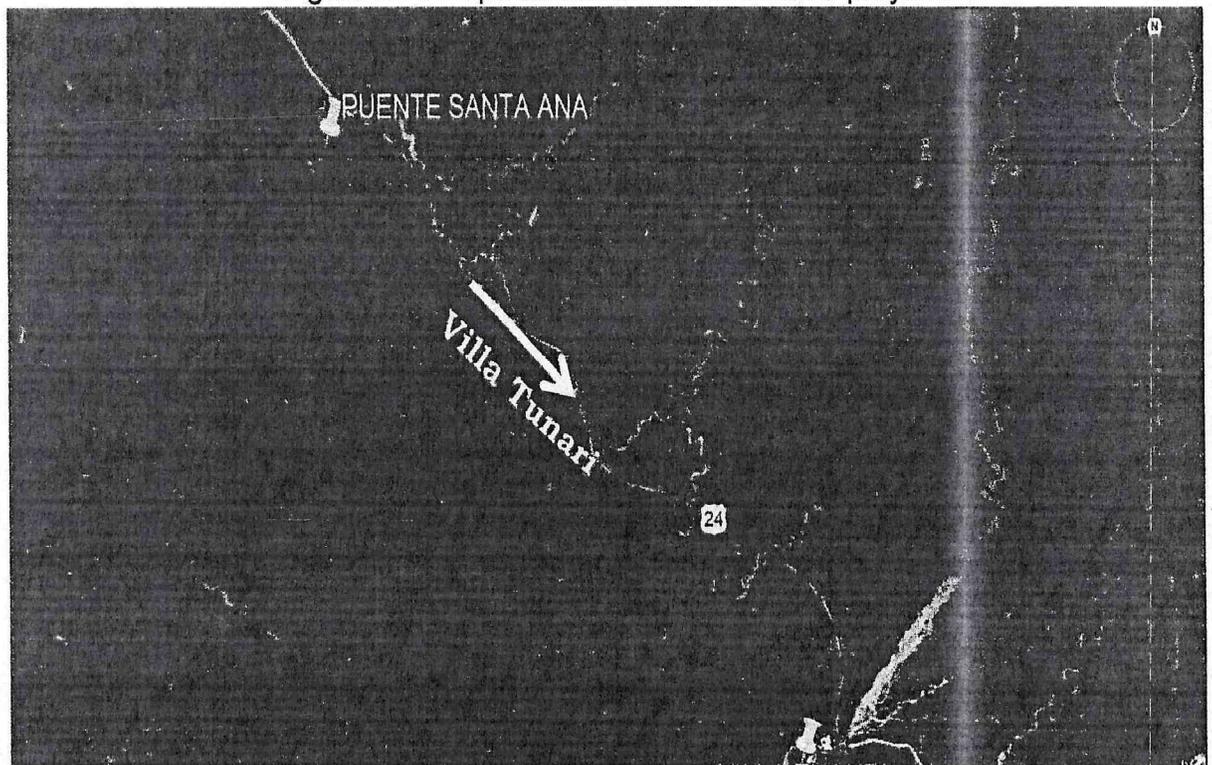


### ACCESO

VILLA TUNARI

Actualmente el acceso a la zona del proyecto, puente vehicular Santa Ana en la comunidad Sindicato Santa Ana de la central Isiboro A de Villa Tunari, se realiza en cercanías de la ruta troncal N° CO - 05; el recorrido se inicia en el municipio de villa tunari, hasta la zona del proyecto distante a aproximadamente 72.00 km. donde el camino en un 65% se encuentra con asfalto y el restante 35% aproximadamente es asfalto, la ubicación del proyecto se detalla mas claramente en la siguiente figura.

Figura N°2: Mapa de ubicación del área de proyecto



Fuente: Elaboración propia

### - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR VILLA URKUPIÑA, SINDICATO URKUPIÑA CENTRAL 10 DE MAYO DISTRITO 8

El proyecto de emplazamiento del PROYECTO "CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR URKUPIÑA", se encuentra en el Departamento de Cochabamba, Provincia Chapare.

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de Villa Tunari constituye la tercera sección municipal de la Provincia Chapare del departamento de Cochabamba.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

El área del proyecto se encuentra ubicado cerca del Poblado Urkupiña geográficamente están limitados en las siguientes coordenadas UTM.

**TABLA N° 3 COORDENADAS UBICACIÓN PROYECTO**

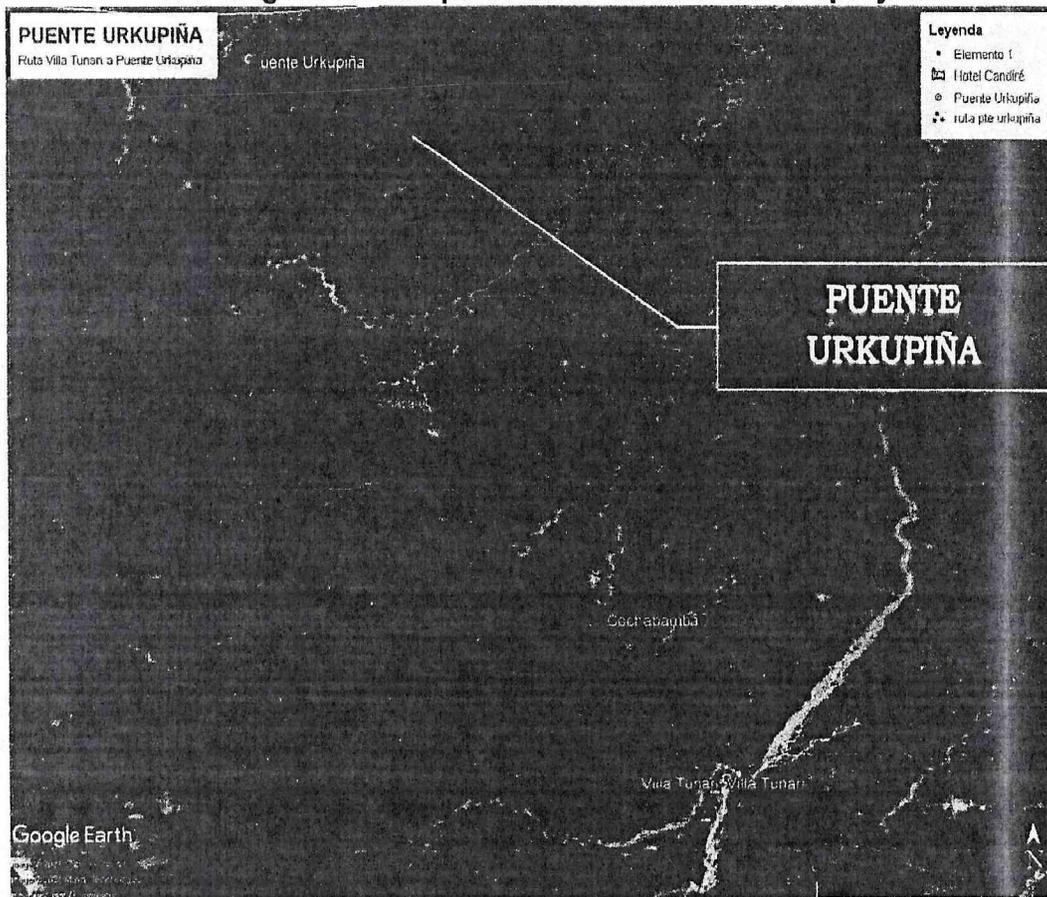
Estación	Coordenadas UTM	
	Este	Norte
Puente Vehicular Urkupiña	203270.962	8176368.577

Fuente: Elaboración propia

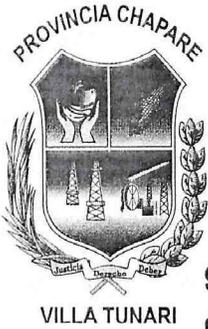
### ACCESO

Actualmente el acceso a la zona del proyecto, Puente Vehicular Urkupiña, se realiza por la ruta camino Cochabamba – Camino Nuevo Santa cruz; el recorrido se inicia de la ciudad de Cochabamba hasta la altura de Villa Tunari 160 Km., de ahí se va la ruta Villa Tunari – Eterazama –San Gabriel - Comunidad Urkupiña – Puente Urkupiña (85.70 Km.).

**Figura N°3: Mapa de ubicación del área de proyecto**



Fuente: Elaboración propia



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

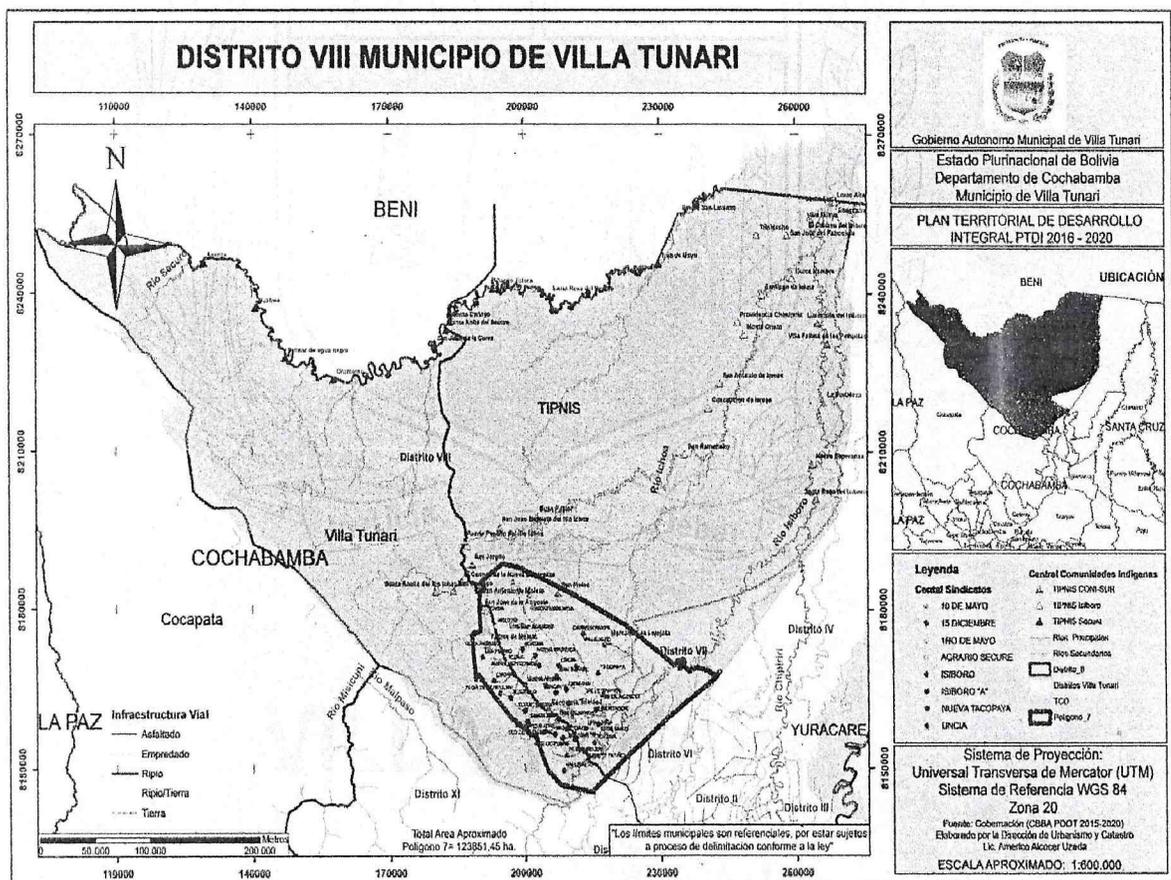
Provincia Chapare

9. informe de manera detallada y documentada, cual es el grado de coordinación con el SERNAP a nivel de la dirección ejecutiva y dirección del área protegida con relación a la participación social del Municipio de Villa Tunari en la gestión, protección y cuidado del TIPNIS.

De referencia el Municipio de Villa Tunari, trabaja de manera coordinada con el SERNAP, en los aspectos ambientales y permisos de protección del área del parque TIPNIS, según el manual y reglamento de áreas protegidas.

10. Informe de manera detallada y documentada cuantas comunidades indígenas, originarias, campesinas, sindicatos u otro tipo de organización productiva dependientes del municipio de Villa Tunari se encuentran dentro de la jurisdicción del TIPNIS y cuáles son los mecanismos y niveles de atención en cuanto a servicios básicos en agua potable, educación, salud, producción, transporte y otros a favor de dichas comunidades.

Mapa N° 4. Distrito VIII



Fuente: PDTI 2021 - 2025



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Las comunidades que se encuentran en el POLIGONO 7, dentro del Municipio de Villa Tunari, se detalla en el siguiente cuadro:

LISTA DE SINDICATOS POR FEDERACIONES Y CENTRALES					
Distrito	Central	Sindicato	OTB's		
DISTRITO 7 (29 COMUNIDADES)	CENTRAL ISINUTA	Urkupaña	18 E NOVIEMBRE		
		San Silvestre	VENEZUELA		
		Nueva Esperanza	CENTRO		
		Nueva America	NORTE		
		Munaypata	2 DE FEBRERO		
		Litoral	BARRIO CENTRO		
		Alto Florida	BARRIO CHULLUNCA		
		Alto Isinuta	BARRIO MONAYPATA		
		Isinuta	BARRIO 21		
		Soberania	ISMAEL MONTES		
		Ayopaya	NUEVA GALILEA		
		Santo Domingo			
		Florida			
		24 de Julio			
	2 de Agosto				
	14 de Septiembre				
	CENTRAL SAN GABRIEL	Senda Nueva			
		San Julian			
		San Gabriel			
		San Cristobal			
		Rio Jordan			
		Primavera			
		Nueva Alianza			
		Monte Sinai			
		Juana Azurduy de Padilla			
		Ismael Montes			
		10 de Agosto			
		DISTRITO 8 (48 COMUNIDADES)	CENTRAL ISIBORO "A"	Villa Bolivar	NUEVA URKUPIÑA
				Santa Ana	TACOPAYA



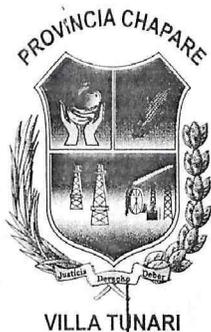
# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



	Comuna	
	VILLA BOLIVAR	
	Agrario Sucre	SESAG SAMA (COMUNIDAD INDI)
	9 de Abril	INDEPENDENCIA
	Bolivar "A"	NARANJITOS
	1ro de Diciembre	UNCIA
	4 de Octubre	VILLA PARAISO
	Uncia "A"	VALLE ALTO
CENTRAL ISIBORO	Valle Alto	AMERICA
	Urkupiña	MINERA LLALLAGUA
	Totora	MOLETO
	Puerto Patiño	VALLE HERMOSO
	Patiño Norte	NUEVA JORDAN
	Nueva Belen	12 DE MAYO (LA BOCA)
CENTRAL 1RO DE MAYO	Valle Grande	26 DE AGOSTO
	San Sebastian	SAN JOSE DE LA ANGOSTA
	San Juan de Dios	BUSTILLO
	1ro de Mayo	SAN JUAN DE ICOYA
CENTRAL 15 DICIEMBRE	Flor de Guayllani	
	Tupac Katari	
	San Pedro	
	Pedro Domingo Murillo	
	Nueva Horizonte	
	Nueva Aroma	
	Nueva Orinoca	
	Litoral	
	Bustillo	
	Santisima Trinidad	
	Alazka	
CENTRAL NUEVA TACOPAYA	Valle Alto	
	Tacopaya	
	Nueva America	
	Libertador	
	Carmen Pampa	
	26 de Agosto	



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



	12 de Mayo	
CENTRAL UNCIA	Uncia	
	San Rafael	
CENTRAL AGRARIO SECURE	Villa Paraiso	
	Moletto	
	Icova	
	Ichoa	
CENTRAL 10 DE MAYO	Urkupiña	
	Independencia	
	Minera Llallagua B	
	Minera Llallagua	
	Peñas Blancas	

Las comunidades indígenas, dentro del Municipio de Villa Tunari, se detalla en el siguiente cuadro:

+

COMUNIDADES INDIGENAS				
TIPNIS				
N°	Distrito	Consejo	Comunidad Indigena	Etnia
1	7	TIPNIS CONL SUR	San Juan del Isiboro	Yuracare
2	7		Sanandita	Yuracare
3	7		Comunidad San Benito del Río Isiboro	Yuracare
4	7		San Miguelito	Mojeño Trinitario
5	7		Villa Asunción del Isiboro	Yuracare
6	7		Santa Tereza	Yuracare
7	7		Limo del Isiboro	Yuracare



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



8	8		Santa Rosa de Isiboro	Mojeño Trinitario
9	8		Nueva Esperanza	Mojeño Trinitario
10	8		La Fortaleza	Mojeño Trinitario
11	8		Villa Fátima de las Pampitas	Mojeño Trinitario
13	8		Limoncito del Isiboro	Mojeño Trinitario
14	8		Sesejsama	Yuracare
15	8		Santisima Trinidad	Mojeño Trinitario
16	8		San jose de la Angosta	Mojeño Trinitario
17	8		San Pedro	Mojeño Trinitario
18	8		Fátima de Moleto	Yuracare
19	8		San Antonio de Moleto	Mojeño Trinitario
20	8		Santa Rosita del Rio Ichoa	Mojeño Trinitario
21	8		Tres de Mayo	Mojeño Trinitario
22	8		El Carmen de la Nueva Esperanza	Mojeño Trinitario
23	8		San Jorgito	Mojeño Trinitario
24	8		Puerto Pancho del Rio Ichoa	Mojeño Trinitario
25	8		San Juan Bautista del Rio Ichoa	Mojeño Trinitario



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

26	8		Buen Pastor	Mojeño Trinitario
27	8		Comunidad Mercedes de Lojota	Mojeño Trinitario
<b>CONI YURA</b>				
Nº	Distrito	Consejo	Comunidad Indígena	Etnia
1	3	CONI YURA	Nuevo Todo Santos	
2	3		Ibarecito	
3	3		Nueva Vida Internado	
4	3		Nueva Galilea	
5	3		Santa Elena	
6	3		Rosario	
7	3		Santa Maria	
8	3		Barranquilla	
9	4		Nueva Cotoca	
10	4		Santa Rosa de la Boca del Rio Chapare	

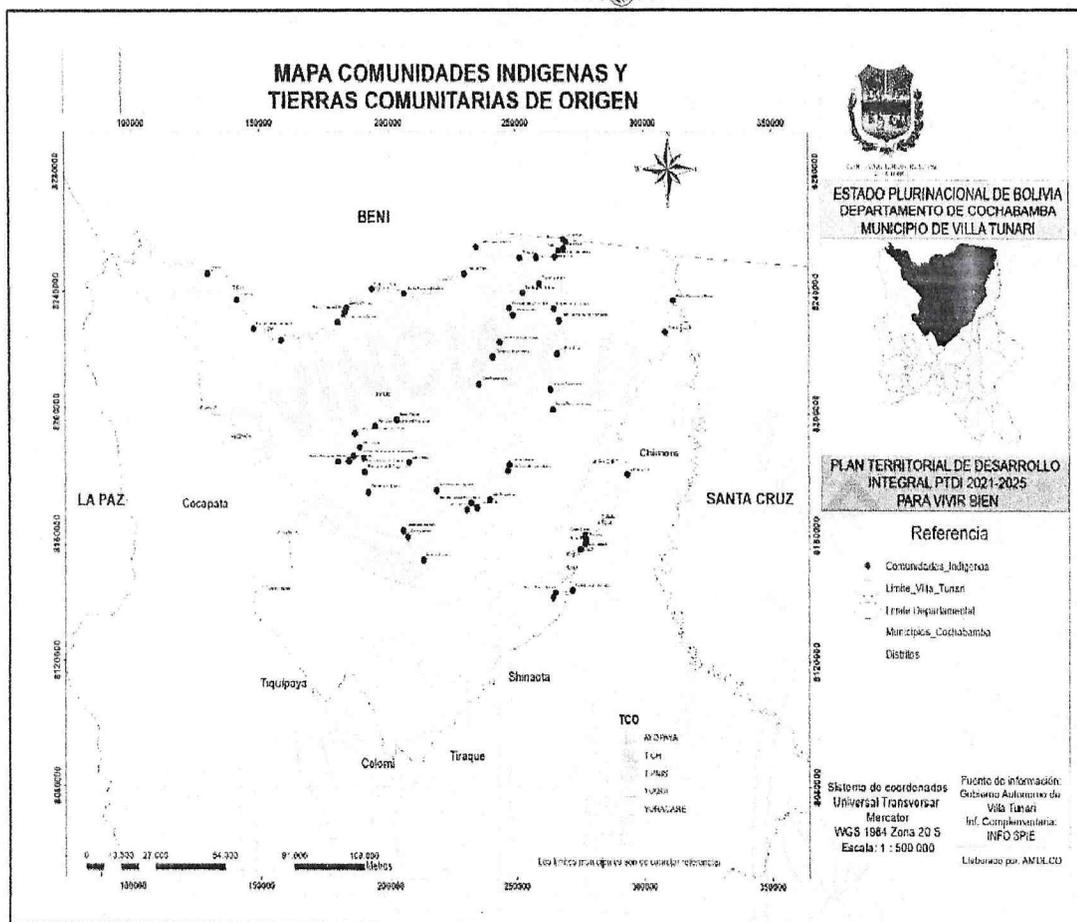
Fuente: PDTI 2021 - 2025



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

## "CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



Fuente: PDTI 2021 - 2025

Es cuanto se informa, para fines consiguientes, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

*[Signature]*  
 Ing. Wilder Silvestre Flores  
 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO  
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

*[Signature]*  
 Ing. Isyael Suaznabar Arancibia  
 JEFE UNIDAD PRE-INVERSIÓN  
 G.A.M. VILLA TUNARI

*[Signature]*  
 Mario Bustamante Valeriano  
 DIRECTOR DESARROLLO  
 PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL  
 G.A.M. VILLA TUNARI

Cc/Arch.

Adj. Copia de Documentos Ambientales

*[Signature]*  
 Ing. Wilder Silvestre Flores  
 SECRETARIO TÉCNICO  
 G.A.M. VILLA TUNARI